

CAPITULO II.

DESORDEN PRODUCIDO POR EL PROTESTANTISMO EN LA ACCION CIVILIZADORA DE LA IGLESIA, Y SU RELACION ORIGINARIA CON EL SOCIALISMO.

Colocada en el mundo la Iglesia por Jesucristo, habia llegado á ser la forma y el alma de aquel; pues sobre ella, en torno de ella y por ella habiase constituido, amoldado en cierto modo. Todas las relaciones que acabamos de admirar entre la autoridad, la libertad y la caridad en el seno de la Iglesia, se repetian por fuera en la sociedad europea, á quien la Iglesia animaba con su soplo, impregnándole su vida. Esta sociedad era eminentemente católica, ó mas bien, no era mas que católica. La Iglesia constituia en sí el gobierno europeo; porque los gobiernos particulares la reconocian unánimemente como á su soberana, en virtud del mas natural y legítimo de los títulos, el de la creacion y la vida que le debian. "Así como una colmena es hechura de las abejas, del mismo modo la Francia y la Europa fueron hechura de los obispos," dice Gibbon. Despues de haber recibido de ella la primera existencia social, recibian la conservacion y el desarrollo bajo condiciones intrínsecamente semejantes á las que consti-

tuian á la misma Iglesia, que son las propias de la civilizacion, y de las que era, es aún y será el perfecto tipo.

Así la autoridad de los soberanos, tomada de la de la Iglesia, tenia á los ojos de los pueblos derecho sagrado, carácter divino, y aun para los mismos soberanos este derecho era un cargo de proteccion, de dedicacion y caridad hácia los pueblos. La libertad para estos, segun la hemos visto en la Iglesia, salia de esta naturalmente: se ejercia en su misma obediencia, y sus derechos resultaban del cumplimiento de sus deberes. Eran hermanos que obedecian á su hermano mayor á la vista de la madre comun, y en cuya obediencia no habia celos ni servilismo, así como en la autoridad á que la prestaban no habia desconfianza ni tiranía; porque tan fuerte como era esa autoridad y justificada por la Iglesia de que descendia, otro tanto era noble y libre esa obediencia. No era el hombre que mandaba ú obedecia al hombre, lo que ninguna razon moral puede autorizar, y solo produciria rebeliones y tiranía; era sí la autoridad divina y maternal de la Iglesia, ejerciéndose por delegacion en la persona de los soberanos sobre los pueblos, y la obediencia filial de los hijos de la Iglesia recogida en los pueblos por los soberanos. Cuando decimos la Iglesia, decimos Jesucristo, así como al decir Jesucristo decimos Dios, á quien solo pertenece la autoridad que la Iglesia ha recibido por delegacion espiritual. Al mandar á los pueblos en virtud de esta autoridad, todos los soberanos, los señores, los poderosos, los fuertes, hacian promesa de servir á los pueblos, en quienes menos veian súbditos é inferiores que hermanos, hijos de la misma Iglesia, á quienes debian proteger; como tambien los pueblos al obedecer á los soberanos, hacian acta de libertad, pues obedecian en estos á la Iglesia y á Jesucristo, á quien los soberanos debian igualmente obede-

cer. Pero sobre todo los unos y los otros, ora mandando, ora obedeciendo, hacian acta de caridad, de esa misma caridad que hallaban en el seno de la misma Iglesia y cuyas relaciones y manantiales hemos mostrado; y de ahí los resortes de los gobiernos eran suaves y untuosos, como el juego natural de los órganos de nuestra existencia (1.)

No hemos querido decir en lo que precede que la Iglesia no haya jamas pretendido el derecho de ejercer el poder temporal por los soberanos y sobre los soberanos, hacerlos y deshacerlos, y apartarse así de su mision espiritual; pero como el mando y la obediencia son cosa espiritual, en el fuero interior de que proceden, se inspiran necesariamente en la doctrina espiritual, sea cual fuere, que reine en el mundo, pagana ó cristiana, católica ó protestante. Otros son el mando y la obediencia segun que se inspiren en una ú otra de estas doctrinas; porque el hombre exterior y social se conduce en definitiva con arreglo á lo que es el hombre interior y espiritual. La Iglesia no tiene la pretension de hacer y destronar á los reyes, de unir ó desunir á los pueblos; pero tiene la de hacer lo cristiano y destruir lo pagano en los

(1) La crítica racionalista no se ha descuidado en oponer á este cuadro "la barbarie de la edad media." No ignoramos que la barbarie fué en un tiempo dueña absoluta de la Europa, y que es el Génesis del mundo moderno: "et tenebrae erant super faciem abyssi;" pero en ningun juicio podria haber hoy imputar á la Iglesia esa barbarie nativa que la misma Iglesia precisamente ha disipado. Solo ha sido nuestro ánimo decir que reinando esta barbarie, todas las conquistas que sobre ella hacia la Iglesia presentaban los maravillosos caracteres que dejamos espuestos, caracteres tanto mas maravillosos, cuanto que brillaban en el seno y á despecho de la barbarie. Esta no ha sido el hecho, sino el gran obstáculo y el objeto del triunfo de la Iglesia. Creimos que seria inútil decir estas cosas, despues que hace treinta años las vulgarizaron las bellas lecciones de Mr. Guizot.

reyes, la de hacer el espíritu de obediencia, y destruir el de revolucion en los pueblos, inculcando á unos y otros esos sentimientos de fé y de caridad que hacen la autoridad dulce y respetada, y fácil y noble la obediencia; pues les da origen en las relaciones espirituales del hombre para con Dios, del cristiano para con Jesucristo, del católico para con la Iglesia. No de otro modo es la influencia de la Iglesia sobre lo temporal: así es como tiende á hacerlo á la imágen de las relaciones de autoridad, libertad y caridad, cuyo maravilloso organismo hemos admirado en ella. Así es como ha disuelto á los paganos en honra de los cristianos.

Tanto como combatian los paganos esta influencia en la que veian su muerte, no menos la consideraban los cristianos que veian en ella su vida. Se acepta siempre, y no puede menos de aceptarse, la vida: por eso la edad media aceptó la Iglesia. Las relaciones de filiacion que hubieran debido existir siempre entre el mundo y la Iglesia, eran entonces tanto mas estrechas cuanto que no pasaban de ser relaciones de alumbramiento. La Iglesia en cierto modo era el todo de aquellos tiempos en el mundo; porque todo en el mundo, y el mundo mismo, estaban por hacer. Lo espiritual no usurpaba nada á lo temporal, por la sencilla razon de que lo temporal aun no existia; era todo; porque tambien era lo único que existia. El espíritu de la Iglesia campeaba sobre la barbarie, como antes el de Dios sobre el caos. Pero lo mas notable es que vituperan á la Iglesia, porque suponen ha invadido lo temporal, valiéndose de su poder espiritual, y es el hecho que á esta accion debe aquel su existencia; pues la Iglesia lo sacaba á la vida por los mismos actos que se califican de usurpadores. Como Dios ha usurpado á la nada y al caos al sacar de ellos al mundo, así el espíritu de la

Iglesia ha usurpado á la noche y á la barbarie al sacar de ellas á la civilizacion (1).

De tal modo iban formándose las sociedades europeas, segun el tipo y por la inspiracion de la Iglesia. Sin duda ese trabajo era rudo, laborioso, contrariado por elementos bárbaros que no escaseaban; pero la Iglesia salia mas y mas de su empeño, sobreponiéndose á esos elementos, purificándolos y disciplinándolos. Los desórdenes que la misma Iglesia presentaba en la parte material de su existencia, hallaban correctivo de reforma interior en la parte espiritual, única esceptuada de la ley comun, y por la cual se dominaba á sí propia, dominando el movimiento general de la civilizacion.

¡Qué espectáculo el de la Europa, si esta civilizacion hubiese continuado hasta nuestros dias bajo el imperio de esta ley! Pero el cielo, ó mas bien el infierno, celoso, no permitió esa dicha á la tierra.

En el momento mismo en que esta civilizacion se desplegaba saliendo rica y fecunda de las entrañas de la Iglesia, apareció el Protestantismo, y se cambió completamente la obra.

Valiéndose del mas especioso de los sofismas, que consiste en hacer de una relacion de autoridad una relacion de causa, *Post hoc, ergo propter hoc*, pretenden que la parte de civilizacion lograda despues de la invasion del Protestantismo, se ha debido á la libertad de exámen que predicó ese Protestantismo. El gran Balmes ha

(1) "Desde hace algunos siglos, dice Mr. Guizot, se halla con desahogo de los derechos del poder temporal; pero en la época que nos ocupa el poder temporal era la fuerza pura, un latrocinio intratable. La Iglesia era infinitamente superior á los gobiernos temporales: porque el grito de los pueblos la obligaba á sostenerse en su puesto. . . . Hallándose el poder espiritual á la cabeza de toda la actividad del pensamiento humano, debia naturalmente arrogarse el gobierno general del mundo." "Historia de la Civilizacion, quinta leccion."

destruido para siempre ese sofisma, en su eminente obra *del Protestantismo comparado al Catolicismo en sus relaciones con la civilizacion europea*. En esta obra ha mostrado irrefragablemente que todos los grandes caracteres de nuestra civilizacion debian directamente serle imputados al Cristianismo católico, sea en su germen, anterior al Protestantismo, sea en su desarrollo por la accion continua de la Iglesia, despues y á despecho del Protestantismo, que no ha hecho mas que desnaturalizar esta obra, y cambiarla en lo que vemos.

Sin entrar aquí en el detalle de esta bella demostracion, á la que nos reservamos añadir mas tarde algunos rasgos, seguiremos con nuestra apreciacion general.

El Protestantismo ha cortado el lazo de la sumision á la autoridad de la Iglesia, la cual autoridad era para la Europa la de la verdad misma; y haciéndolo así ha atentado contra la verdad de la autoridad en su principio, en todas sus derivaciones y aplicaciones civiles, políticas y sociales, y en todas sus relaciones recíprocas con la libertad y la caridad, relaciones que ha sabido completamente desnaturalizar y destruir, llegando al extremo de aplicar sus nombres á los contrarios.

Bajo este punto de vista el Protestantismo ha sido la mas radical y mortal de todas las heregías; pues estas habrán negado tal ó cual dogma, la naturaleza divina ó la naturaleza humana del Verbo, ó bien la relacion que tienen estas dos naturalezas, ó la del Verbo con las otras personas divinas, ó á la misma Divinidad en su independencia creadora y en su relacion con el mundo; pero lo digo sin vacilar, todas las heregías reunidas en una, aun cuando abusasen hasta negar los dogmas de la enseñanza católica, aunque adoptasen el Deísmo, el Ateísmo, serian menos funestas que el Protestantismo; y el Protestantismo, aun cuando hubiese conservado

los dogmas de la enseñanza católica, al rechazarla, no sería menos funesto.

¿En qué consiste esto? En que no obstante sean alterados los dogmas de la enseñanza católica, y aun negados, en tanto subsista la autoridad en sí de esta enseñanza, es reconocida, y puede anatematizar el error y hacer valer la verdad. El principio, el tronco, si así puedo decirlo, está aún de pié y con raíces; puede aún retoñar y reverdecer. Pero cuando se repudia la autoridad de la enseñanza, el tronco mismo del árbol ya cortado, aunque este árbol conservase todas sus ramas, el mal es irremediable, y produce la muerte.

Así el Protestantismo, atacando el principio de la autoridad visible del Cristianismo, sustituyéndole el principio opuesto del sentido privado, ha muerto de un solo golpe la autoridad de la verdad del Cristianismo y del orden sobrenatural revelado; y por consiguiente, ha destruido la fé en este orden sobrenatural, cuya fé no puede subsistir sin una autoridad de enseñanza también sobrenatural.

Sentar como principio que no hay autoridad intérprete de la revelación, de la misma naturaleza que esta, y que solo la razón natural debe explicarse á sí propia las verdades del orden sobrenatural, es negar este orden sobrenatural; es desheredar de él al mundo. Toda interpretación exige el conocimiento adecuado de su objeto, puesto que debe suplirlo. ¿Cómo podría saber el hombre lo que Dios ha querido decirle, si el mismo espíritu de Dios no se lo dice? O no era necesaria la revelación, ó es preciso reconocer que su espíritu lo es aún, aun cuando esta haya quedado en la oscuridad, y se requiera su divina asistencia donde haya materia esencial á la interpretación. Esta, para que sea cierta, debe ser como una revelación suplente y orgánica que im-

plica en su agente el mismo poder sobrenatural que dictara la primera revelación. (1)

El divino Autor de la revelación debía por consiguiente no dejar al sentido privado, sino reservar ó delegar á una institución emanada de sí mismo, inspirada y asistida por él, la autoridad y la luz sobrenaturales necesarias para la explicación de su doctrina. Debía crear esta institución de tal suerte que pudiese decirle: "Me han dado todo poder en el cielo y sobre la tierra; como he sido enviado, así también os envío. Recibid el Espíritu Santo; enseñad á todas las naciones; y yo en tanto, voy á asistirlos todos los días hasta el fin del mundo." He ahí lo que debía hacer el divino Autor de la revelación; he ahí lo que en los mismos términos ha hecho. Debía tanto más hacerlo cuanto que él mismo, en su revelación inmediata no había dejado más que una doctrina escrita, inexplicada, rudimentaria en algún modo, y que esperaba todo su desarrollo y su parte simbólica de la explicación sucesiva á que daría lugar su aplicación; queriendo así hacernos sentir más la necesidad de la Iglesia y el milagro de su enseñanza.

Al romper con esta Iglesia, Lutero lo hacía también con el orden sobrenatural revelado, y al dar á este la razón natural por único agente intérprete, suprimía im-

(1) El mismo Lutero había acabado por reconocer á medias esta verdad, al escribir lo que sigue poco antes de su muerte: "No se pueden comprender las "Bucólicas" de Virgilio sin haber sido cinco años pastor; ni sus "Geórgicas" sin haber sido otros cinco años labrador. Ninguno puede comprender las cartas de Cicerón, si no ha sido por espacio de veinte años gobernador de un Estado. En cuanto á la sagrada Escritura, nadie puede saborearla suficientemente si no ha gobernado la Iglesia por espacio de cien años, con los profetas Elías y Eliseo, con San Juan Bautista, Cristo y sus apóstoles.

Hæc tu ne divinam Aeneida tenta;
Sed vestigia pronus adora.
Somos mendigos; esta es la verdad."

plícita y realmente la creencia en este orden; porque la razon natural no puede explicarse las cosas si no es haciéndoselas comprensibles, poniéndolas al alcance de su naturaleza, naturalizándolas. Tambien el mismo Lutero en la hora de su muerte nos hacia oír este grito de su alma desolada: "¡Ah! he podido creer todo lo que me decian el papa y los monges, y mi razon se niega ahora á creer lo que me dice Cristo!" (1).

Al suprimir la creencia en el orden sobrenatural revelado, suprimia Lutero la creencia en todo orden sobrenatural, puesto que no conocemos realmente á Dios sino por Jesucristo, como no conocemos realmente á Jesucristo sino por la Iglesia.

Para decirlo todo, Lutero suprimia el principio mismo de toda creencia al sentar el principio esclusivo del libre exámen; y colocaba al mundo en una pendiente que debia llevarle necesariamente al escepticismo, al naturalismo, al materialismo, es decir, volverlo al caos de donde el Cristianismo lo habia sacado.

Este caos en el orden espiritual debia necesariamente reproducirse en el temporal, que solo es la formacion exterior del primero.

El hombre no tiene naturalmente autoridad sobre el hombre. La autoridad solo reside en Dios; y de Dios solo puede bajar en grados diversos á la tierra entre los hombres. *El hombre es Dios*, como orgullosamente ha dicho Tertuliano. La sumision al orden sobrenatural es así el alma de toda sumision. Muy bien se espresó Mr. Guizot al decir que desde que el hombre cesa de vivir bajo la influencia de esta creencia, muy pronto el desorden vuelve á entrar en el hombre y en las sociedades de los hombres. Las bases del orden moral y social se quebrantan profundamente y mas y mas, cuan-

[1] Ed., Walch. XXII, 202.

do el hombre ha cesado de vivir en presencia del solo poder que realmente le sobrepaja y que puede á un tiempo satisfacerle y arreglarle.

La caida de la autoridad en el orden sobrenatural arrastra así la caida de la autoridad en el orden social. Desde entonces carece el hombre de derechos sobre el hombre, y en caso de que le domine será solo por la fuerza; cuya fuerza necesariamente ha de convertirse en tiránica y violenta, para obtener una sujecion que no es moral ni voluntaria. La libertad, por su parte, como que no consiste mas que en esa sumision voluntaria á la autoridad, y en la actividad en el seno del orden que de aquella se deriva, se reduce á la resistencia al poder desprovisto de autoridad; á la insurreccion, á la revolucion. La superioridad, la desigualdad de condiciones y riquezas, dejando de ser consagradas y justificadas por el orden providencial, pierden su razon de ser. La igualdad de naturaleza, reviviendo, trae la igualdad de los derechos en todo. El socialismo, que pretende arreglar la satisfaccion de esos derechos segun las aptitudes, es en sí mismo demasiado social; mientras el comunismo mas salvaje es el fin lógico á que debe ir á parar el mundo desencadenado.

¡Si á lo menos lo que aun hay de Cristianismo en los pueblos modernos, desde que perdieron el principio de autoridad, pudiese disminuir esas desastrosas consecuencias! Pero es muy al contrario; no sirve mas que para fomentarlas por el sentimiento de grandeza que el Cristianismo ha puesto en el fondo de nuestra naturaleza, que no permite á las sociedades modernas el gran recurso de la esclavitud; sobre el que vivian las sociedades antiguas, y por las nociones de libertad, igualdad y fraternidad humanas, que, no siendo ya arregladas y objetadas por la fé, llegan á tener de funesto lo que debieran tener de saludable, convierten en veneno el re-

medio, y ponen el mismo poder de los cielos en manos de los infiernos, para arrasar la tierra.

No otra cosa resularia, tarde ó temprano, del principio del Protestantismo; todo se reduciria á cuestion de tiempo. Esto habria resultado, si el Protestantismo no hubiera necesitado ser inconsecuente para conservarse.

No puedo serlo sin embargo lo bastante para impedir que, desde su nacimiento, el Socialismo y el Comunismo, tales como hoy nos amenazan, no proviniesen de él directamente. Pusieron la Alemania á sangre y fuego con la célebre *guerra de los labradores*, seguida de la de los Anabaptistas, bajo la direccion de Nicolas Storek, de Muncer y de Juan de Leyde. Ved como la narra el escritor protestante O'Callaghan: "Los primeros reformadores proclamaron el derecho de interpretar las Escrituras segun el juicio particular de cada uno, y las consecuencias de esto fueron terribles.... El juicio particular de Muncer descubrió en la Escritura que los títulos de nobleza y las grandes propiedades son una usurpacion impía, é invitó á sus sectarios á que examinasen si era esa ó no la verdad. Los sectarios examinaron la cosa, alabaron á Dios, y procedieron en seguida por el hierro y el fuego á la estirpacion de los impíos apoderándose de sus propiedades.—*Ahora nos toca ser los dueños!* decian los labradores á cada noble que hacian prisionero.—Tambien el juicio privado creyó haber descubierto en la Biblia que las leyes establecidas eran una restriccion permanente á la libertad cristiana, y hé aquí que Juan de Leyde, arrojando sus herramientas, se pone á la cabeza de una poblacion fanática, sorprende la ciudad de Munster, se proclama de su motu propio rey de Sion, y toma catorce mugeres á la vez, asegurando que la poligamia es una de las libertades cristianas, &c."

Lutero, al ver su obra amenazada desde la cuna por

sus propias consecuencias, trató en vano de desconocerlas. Solo pudo responder con la fuerza mas implacable á los anarquistas que se adjudicaban, como vamos á verlo, su doctrina, su nombre y sus escritos: "En esos tiempos, dice Bossuet, toda la Alemania ardia. Los del pueblo, en rebelion contra sus señores, habian tomado las armas, é imploraban el socorro de Lutero. Ademas de que seguian su doctrina, pretendian que su libro *de la Libertad cristiana* habia contribuido no poco á inspirarles la rebelion, por la osadía con que hablaba *contra los legisladores y las leyes*; pues aunque él se defendia alegando que nada entendia de magistrados ni de leyes civiles, era lo cierto que mezclaba á los *principes y á los potentados* con el Papa y los obispos: y manifestar generalmente, como él lo hacia, que sobre el cristiano no tenia dominio ningun hombre, era, en tanto se aclaraba la interpretacion, nutrir el espíritu de independencia en los pueblos, y dar miras peligrosas á sus conductores." (*Hist. de las Variaciones*, lib. II, XI).

Es curioso ver á uno de estos, el *Conductor* letrado del Socialismo moderno, Luis Blanc, justificar esta sabia observacion de Bossuet, deduciendo del Protestantismo *esas miras peligrosas* de que habla este grande hombre.

"La revolucion, dice, preparada por los filósofos, continuada por la política, se completará solo por el Socialismo, y naturalmente debia empezar por la teología. La usurpacion perseguia entonces, llamándolo heregía, lo que hoy condena llamándolo revolucion. El siglo diez y seis fué el de la inteligencia en revolucion; preparó, comenzando por la Iglesia, la ruina de todos los antiguos poderes: esto es lo que lo caracteriza, y tales fueron los primitivos datos del Protestantismo. ¿Y con respecto á sus consecuencias, ya no las presentais? Ese Papa contra quien se conspira es un rey espiritual; pero

al fin es un rey, y si lo derribais, los otros caerán en seguida; porque esto es un hecho en el principio de autoridad, por poco que se le considere en su forma mas respetada, en su mas augusto representante; y todo Lutero religioso atrae invenciblemente á un Lutero político (1). La autoridad de las Escrituras no era mas que un vano paliativo. ¿De qué servia afirmar la infalibilidad de las Escrituras cuando se negaba á la Iglesia el derecho de darles el sentido? Espuesto á los comentarios de la multitud, ¿podia el sagrado testo no dar lugar á una lucha ardiente, en la que cada cual sostendria el testimonio y el orgullo de su razon? A Lutero y á Calvino les faltó lógica y audacia; pues invocaron la soberanía de la razon contra Roma, y no contra las Escrituras. No menores faltas han cometido en política y en aplicaciones sociales. Dado que hubiese caido el Papa, ¿se proponia Lutero dominar á los señores de la tierra? El pueblo sufría corporal y espiritualmente, y tambien era supersticioso y miserable, lo cual ofrecia doble servidumbre que destruir. ¿Se proponia hacerlo Lutero? No; porque siempre se vió al monje en este revolucionario. En su libro *de la Libertad cristiana*, trata principalmente de la libertad espiritual é interior; y parece decidirse

(1) Un escritor conservador, laureado en la Academia francesa por haber hecho con talento la oposicion al Comunismo y á Luis Blanc, concurre con este último en la apreciacion social del Protestantismo. "Este fogoso adversario de la autoridad en materia religiosa. dice hablando de Lutero, que se hizo el campeón en el orden político, que predicó la obediencia pasiva al poder temporal, y santificó el despotismo de los príncipes por la doctrina del derecho divino.—¿Vana distincion! No es así como se toma parte en un principio.—Una vez proclamado el derecho de resistencia y de libre examen, debian hallarse espíritus atrevidos y lógicos para hacerle pasar de la religion á la política. Tales fueron Nicolas Storck y Tomas Münzer, los fundadores del anabaptismo.—[Sudre, *Historia del Comunismo*, p. 109].

por la esclavitud de una mitad del hombre, no comprendiendo en su revolucion toda la parte material de la humanidad. Cesó indudablemente la esclavitud por el vicio; pero tambien cesó la esclavitud por la pobreza. No es menester que se manche el alma; pero los sufrimientos del cuerpo valen la pena de que se les considere. Es probable que Lutero, al empezar, no calculó el carácter temible de su empresa; y cuando entrevió todo lo que podia devorar y contener la fosa que cavaba; cuando los presentimientos de su génio le mostraron, á lo lejos, todos esos prelados, reyes, príncipes y nobles, asirse de las manos, arrastrando los unos á los otros, y caer al fin con una caída comun.... entonces Lutero retrocedió de espanto. He ahí porqué se afanaba en separar el alma del cuerpo, designando solo á los golpes de los pueblos sublevados las tiranías espirituales, y queriendo que los temporales permaneciesen inviolables.... Pero no hay cosa que detenga al pensamiento en revolucion y en marcha. Reclamar la libertad del cristiano, conducia irresistiblemente á reclamar la libertad del hombre. Lutero, con ó sin su voluntad, concedia derecho á Münzer. El mismo grito que lanzára contra Roma, repetíanlo millares de voces contra los reyes, los príncipes, los menospreciadores del pueblo, los opresores del pobre; y hénos aquí en guerra con la clase proletaria; hénos aquí en el prólogo de la revolucion francesa. Doctrina de la fraternidad humana proclamada en el tumulto de los campos y de las plazas públicas, convicciones santas, y sin embargo feroces, decision sin límites, escenas de terror, suplicios, grandes hombres desconocidos, principios de celeste origen trastornados en vano en la sangre de sus defensores, tales fueron los rasgos con que se anunció la revolucion francesa en la guerra de los labradores; ¡hé aquí por qué huella inflamada tenemos que seguir en la historia

el espíritu de nuestros padres!" (*Historia de la Revolución francesa*, tomo 1º págs. 17, 19, 27, 35, 38, 39, 40, 57, 352, 577).

Así es como en el espacio de tres siglos han venido á responderse el Socialismo y el Protestantismo, Luis Blanc y Lutero, curiosa aproximación que entregamos á las meditaciones de Mr. Guizot.

La sociedad durante estos tres siglos ha debido su sostenimiento á solo dos causas: el ascendiente conservado aun por la autoridad Católica, y la inconsecuencia del Protestantismo: uno y otra á costa de las mas horrorosas, largas y multiplicadas luchas que jamás hayan entristecido á la historia, y sin las cuales la sociedad hubiera perecido bajo el martillo de los demoleedores. Si la barbárie que nos amenaza no ha logrado ya la ruina de la sociedad, consiste en que para rechazarla, para retardarla, nuestros padres han hecho en religion lo que nosotros estamos obligados á hacer hoy en política y en defensa del orden. Han obrado violentamente. En el fondo, y lo haremos ver mas de una vez en el curso de esta obra, era esa la misma guerra social bajo el nombre de guerra de religion; solo que la revolucion se llamaba Anabaptismo ó Protestantismo, en lugar de Socialismo. Presentábase bajo su primer aspecto y pasaba algunas veces repentinamente á su último, porque el orden religioso que atacaba implicaba entonces estrechamente el orden social. Así anteriormente la secta de los Albigenses en Francia, despues la de los labradores en Alemania, y la de los independientes en Inglaterra, no se dirigian menos contra la sociedad civil que contra la religiosa, y atacaban la propiedad, la familia, todos los poderes, todos los fundamentos de la sociedad, no menos que la religion. Cuando vemos con indignacion las represiones que los gobiernos católicos emplean contra el Socialismo religioso de esta época;

cuando nos condelemos de la suerte de sus víctimas, quienes tan implacables eran cuando no se contenia su furor, tenemos razon sin duda, si es que nuestra indignacion y nuestra piedad se refieren á las costumbres generales de esa época aun bárbara, mas bárbara que las anteriores; pero una vez dado lo que les pertenece á esas costumbres en la equidad de nuestros sentimientos de repulsion, hay de particular que, en el fondo y por muy ruda que haya sido la mano de nuestros antepasados, no podemos maldecirla sin inconsecuencia, puesto que nos ha transmitido la existencia, haciendo á su modo lo que nosotros mismos hacemos al nuestro para transmitirla á nuestros sucesores. Tambien es innegable que al defender sus altares defendian nuestros hogares, como al defender nuestros hogares lo hacemos con las cunas de nuestros hijos. ¿Podria creerse que nos acusasen estos algun dia porque hemos sido intolerantes con el Socialismo? (1)

(1) Solo hablamos aquí bajo el punto de vista del interes civil de los gobiernos y de las sociedades, y de su derecho de legítima defensa, no sin deplorar los abusos y los excesos. En cuanto á la Iglesia y al interes espiritual de la verdad católica, siempre les ha sido antipática la violencia, y si ha habido en el mundo un lugar de asilo y de refugio contra la intolerancia de los gobiernos, hallóse indudablemente al pié del trono de aquel á quien Jesucristo ordenó que volviese el acero á la vaina, junto al trono de San Pedro. Sábese que el recurrir á Roma era infalible contra los rigores de la inquisicion civil española. Mr. Cousin, en su notable y curiosa noticia sobre Vanini, ha demostrado muy bien que si este célebre ateo fué sentenciado á muerte, fué por la autoridad del parlamento de Tolosa, y porque no pudo hacerse reconocer como sujeto á la justicia del tribunal *eclesiástico* de la inquisicion, donde querian sus amigos que se le juzgase, ciertos y seguros de que se le hubiera dado por computado con una simple pena disciplinaria.

Bella historia podria hacerse de la tolerancia católica y de la inquisicion eclesiástica que han confundido siempre con la inquisicion civil; pero ¡cuánta erudicion no se necesitaria para restablecer la verdad desfigurada y ahogada en un siglo de calumnias!—Protesta-

Y ¡cosa notable! el Protestantismo hacia entonces contra el Socialismo lo que se reprueba á los gobiernos católicos haber hecho contra él. Esterminaba á los anabaptistas, y sin embargo ¿era él otra cosa que el padre de éstos? Y qué hacian por consiguiente los gobiernos católicos al perseguirlo, si no era perseguir en él á esos bárbaros, y con muy justa razon, puesto que estos no lo habian engendrado? (1)

Lo que hace ilusion en los falsos juicios históricos que se han hecho de cien años á esta parte contra los antiguos gobiernos católicos, ilusion que disiparla puede muy bien el estado actual de la sociedad, es que no se ve la relacion necesaria y lógica que existe entre las heregias teológicas y las sociales que en germen hallábanse en aquellas; y el no verse esta relacion consiste en que estas heregias no se han separado de las otras sino lentamente y en el espacio de algunos siglos de deducciones y trasformaciones sucesivas. No considerando el espíritu de destruccion de otro modo que bajo su forma primitiva de heregia teológica, dicen: ¿Cómo han sido tan implacables é intolerantes para proposiciones puramente dogmáticas? Y siguen el partido de los sectarios contra la sociedad católica, honrándolos como á los mártires de la libertad de conciencia, sin tener en cuenta el uso inmoral y antisocial que hacian de esta libertad, ó mas bien siéndoles tanto mas simpá-

mos aquí contra la que pudieran querer deducir contra nosotros y contra la Iglesia de esta parte de nuestro escrito, y declaramos altamente que, como cristiano y católico, somos soberanamente enemigos de la violencia en materia de fé.—La continuacion de esta obra completará, si es necesario, nuestras esplicaciones.

(1) Las primeras represiones contra el Protestantismo en Francia, bajo Francisco 1º tuvieron lugar en los momentos en que las hordas anabaptistas devastaban la Alemania y la Suiza. Volveremos á tratar de este punto histórico de nuestro objeto.

tico, cuanto que este uso va de acuerdo con nuestras disposiciones públicas ó privadas de revolucion y de licencia.

Pero el Cielo no ha permitido que así pudieran separarse el órden sobrenatural y el social; ni que haya libertad para rehusar el primero y enseñorearse del segundo. El hombre no vive solo de pan, ni solo de bienes terrestres las sociedades de los hombres. La relacion entre la vida superior y la inferior es tal, que no se puede atacar aquella sin que esta no se resienta profundamente. Las sociedades se concluyen el dia que el cielo deja de guardar contrapeso con la tierra.

Para convencernos aun mas de esta verdad, necesitamos seguir la marcha del Protestantismo.

